

RESOLUCIÓN No. 065 19 DE MAYO DE 2017

Por medio de la cual se avalan a los deportistas de patinaje artístico que participarán en el Campeonato Sudamericano de **NACIONES** que se realizará en la ciudad de Mar de Plata - Buenos Aires Argentina del 22 al 27 de Junio de 2017.

El Presidente de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE**, y la **COMISIÓN NACIONAL DE PATINAJE ARTÍSTICO** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante invitación de la Confederación Sudamericana se realizara el Campeonato Sudamericano de **NACIONES** que se realizará en la ciudad de Mar de Plata - Buenos Aire Argentina del 22 al 27 de Junio de 2017.

Que la selección Colombia de patinaje Artístico participara en dicho evento ya que es clasificatorio a Juegos Sudamericanos que se realizará en Cochabamba Bolivia en el 2018, y servirá a su vez como evento preparatorio para los World games y Juegos Bolivarianos 2017.

Que a través de las respectivas Ligas se han solicitado avales para la participación de deportistas en el Campeonato Sudamericano de **NACIONES** que se realizará en la ciudad de Mar de Plata - Buenos Aire Argentina del 22 al 27 de Junio de 2017.

Que el Comité Ejecutivo de la Federación y la Comisión Técnica Nacional de Patinaje Artístico considera de suma importancia que los deportistas puedan tener una experiencia internacional que les permita mejorar su preparación y participación deportiva y de esta manera encaminarlos hacia el alto rendimiento.

Que de acuerdo al Estatuto de la Federación Art. 50 Literales D, G, O, W. es su deber designar las nóminas de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante Resolución.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes deportistas para participar en el Campeonato Sudamericano de **NACIONES** que se realizará en la ciudad de Mar de Plata - Buenos Aire Argentina del 22 al 27 de Junio de 2017.

PARÁGRAFO 1: DEPORTISTAS DE NACIONES

NACIONES	CATEGORIA	FIGURAS	LIBRE	DANZA	PAREJA ALTO	PAREJA DANZA
SARA ARROYAVE	CADETES	X				
ANA SOFIA ARISTIZABAL	CADETES	X	X	X		
VANNESA YARURO	CADETES		X	X		
DEIVI ROJAS	CADETES		X		X	
MARIA JIMENA ROZO	CADETES				X	
LAURA TIBAVISCO	CADETES		X			
MARIANA QUINTERO	INFANTIL	X				
DANIELA SEPULVEDA	INFANTIL	X				
ISABELA VALENCIA	INFANTIL		X			
ELIANA BEDOYA	JUNIOR	X		X		
CATALINA LOPEZ	JUNIOR	X				
CATALINA FAJARDO	JUNIOR	X	X			
CARLOS JIMENEZ	JUNIOR			X		
JUAN SEBASTIAN LEMUS	JUNIOR		X		X	
NATALY VILLEGAS	JUNIOR				X	
GABRIELA ZAPATA	JUNIOR		X			
VICTOR ARANGO	JUNIOR	X				
SOFIA ARANGUREN	JUNIOR	X		X		X
MIGUEL TRIVIÑO	JUNIOR			X		X
BRAYAN CARREÑO	JUNIOR	X		X		X
JHONATAN CARREÑO	JUNIOR	X		X		
SABRINA MUR	JUNIOR	X		X		X
JAIRO ORTIZ	JUNIOR		X		X	
ISABELA VALENCIA	JUNIOR				X	
DANIELA FRANCO	JUVENIL	X				
DANIELA GERENA	JUVENIL	X		X		
VERONICA GOMEZ	JUVENIL			X		
SARAY VELEZ	JUVENIL	X				
ALEJANDRA CABIATIVA	JUVENIL			X		
JOHANA V APOLINAR	JUVENIL	X	X			
KAREN RAMIREZ	JUVENIL		X			
DANIELA PORRAS	JUVENIL		X			
CAMILO HERNANDEZ	JUVENIL			X		
MA PILAR ORTIZ	JUVENIL	X				

MARIANA GUZMAN	JUVENIL		X			
JAIRO ORTIZ	JUVENIL	X				
LUZ CRISTINA URREA	SENIOR	X				
ASTRID BAEZ	SENIOR	X				
MELISA FERNANDEZ	SENIOR	X				
MA PAULINA GOMEZ	SENIOR			X		
SOL JIMENEZ	SENIOR			X		
JULIANA GIRALDO	SENIOR	X				
DANIEL HERNANDEZ	SENIOR	X	X	X		
DIEGO DUQUE	SENIOR	X	X			
JAVIER BUITRAGO	SENIOR	X				
WILLIAM RONDON	SENIOR				X	
JINETH BARON	SENIOR				X	
DANIELA SANDOVAL	SENIOR	X		X		
NATALY OTALORA	SENIOR		X			
JUAN MANUEL LEMUS	SENIOR				X	
CAROLINA OTALORA	SENIOR				X	
SANDRA DIAZ	SENIOR		X			
KAREN MICHAELS	SENIOR		X			
KAREN PEREZ	SENIOR		X			
JULIAN LUNA	SENIOR		X			
VALENTINA CABALLERO	SENIOR		X			
LEONARDO PARRADO	SENIOR					X
MARCELA CRUZ	SENIOR					X
MARIA CECILIA FONSECA	SENIOR			X		

ARTÍCULO 2º.- Los deportistas relacionados en el artículo anterior que decidan participar en el Campeonato sudamericano de **NACIONES** que se realizará en la ciudad de Mar de Plata - Buenos Aires Argentina del 22 al 27 de Junio de 2017 deberán asumir los costos de inscripción, alojamiento, alimentación, uniforme de competencia, transporte aéreo, transporte interno y los demás gastos que sean necesarios para su participación.

PARÁGRAFO 1.- La Federación Colombiana de Patinaje suministrará a todos los deportistas Participantes en el Campeonato Sudamericano de **NACIONES** uniforme de presentación (sudadera).

ARTÍCULO 3º.- La Federación Colombiana de Patinaje asumirá la totalidad de los gastos que

Garanticen la participación de los deportistas que a continuación se relacionan ya que lograron su clasificación a WORLD GAMES y se encuentran en el primer lugar del escalafón respectivo para participar en este evento por su condición de clasificatorio a juegos Suramericanos.

- NATALY OTÁLORA LOPEZ
- SANDRA CAROLINA OTALORA LOPEZ
- JUAN MANUEL LEMUS MORALES
- CESAR LEONARDO PARRADO RAMIREZ
- YURY MARCELA CRUZ MORENO
- BRAYAN CARREÑO CEBALLOS
- MARIA PAULINA PEREZ

PARÁGRAFO 1.- Estos deportistas podrán participar en otras modalidades siempre y cuando se Inscriban oportunamente para tal fin, dicha inscripción adicional correrá por su propia cuenta.

ARTÍCULO 4°.- La participación en el Sudamericano de patinaje de artístico de naciones es referente para determinar los deportistas que participarán en los Roller Games a realizarse en Nanjing China 2017 y los Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.

ARTÍCULO 5°.- El proceso de inscripción debe realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

- **El día 15 de junio** se hará la recepción y acreditación de las Delegaciones que participarán del Torneo Promocional Sudamericano por **Clubes** así como las pruebas de pista;
- Las competencias del Torneo Promocional Sudamericano ocurrirán del 16 al 20 de junio.
- **El día 20 de junio** se hará la recepción y acreditación de las Delegaciones de los países para la Clase Internacional así como lo sorteos y pruebas de pista.
- **El día 26 de junio** se hará la recepción y acreditación de las Delegaciones de los países para la Clase Internacional en Cuartetos, Grupos de Show y Precisión así como lo sorteos y pruebas de pista.
- Todas las competencias de la Clase Internacional (Campeonato Sudamericano) ocurrirán del 22 al 27 de junio.
- **El día 22 de mayo** se dará el resultado de las figuras sorteadas en las categorías Promocional e Internacional.
- Las listas de Buena Fe deberán ser enviadas hasta el día 25 de mayo en formato PDF al correo: inscripcionesmardelplata2017@confsudapatin.org

- **El día 30 de mayo**, se emitirá el programa oficial de competencias basado en el las LBF enviadas por los países.

ARTÍCULO 6°.- VALOR INSCRIPCIONES: Los deportistas avalados para participar en el evento de clubes no podrán inscribirse ni participar en el evento de naciones sin estar avalados para hacerlo mediante resolución N° 065 Del 19 de Mayo del 2017.

- En la Clase Promocional, cada Club cancelará US\$70,00 como tasa de inscripción, por club. Cada Patinador cancelará US\$40 por disciplina que participe y cada Entrenador cancelará US\$70/Entrenador.
- En la Clase Internacional, cada Patinador cancelará US\$50 por disciplina que participe. Cada país podrá inscribir hasta 2 Entrenadores sin costes. A partir del 3er. Entrenador cada uno cancelará US\$70/Entrenador.
- Se aplicará los mismos costos a todos los Grupos de Show.

PARÁGRAFO 1: estos valores se pagan en efectivo antes de la reunión informativa directamente a la organización por categoría, club o nación.

ARTÍCULO 7°.- Designar como Delegado de la Selección Colombia de Patinaje Artístico al señor **RUBEN DELGADO OROZCO** y como Entrenadores Nacionales a los señores **ENRIQUE DEMATA y OSCAR RIVERA.**

ARTÍCULO 8°.- La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de mayo de 2017.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

RAMIRO VELASCO.
Presidente C.N.P.A.

ORIGINAL FIRMADA